



Momento del traslado de 'Lucera' a su establo tras el rescate.



'Lucera' mantendrá reposo absoluto durante las próximas 48 horas.

Rescatan a una vaca que quedó atrapada en Fontaciera tras un parto

Los bomberos movieron a 'Lucera' por la ladera con unas lonas para después trasladarla en remolque a su establo

G. M. / L. R.

GIJÓN. Un mal parto que la dejó muy débil y sin posibilidad de moverse. El cuerpo de bomberos rescató ayer a una vaca que se encontraba inmóvil en una ladera de la aldea de Fontaciera, perteneciente a la parroquia de La Pedrera. El ganadero Joaquín Martínez, quien da nombre a su ganadería gijonesa de más de 30 años, se encontró al animal pasadas las 14 horas de ayer con medio cuerpo de su ternero sin vida dentro del útero.

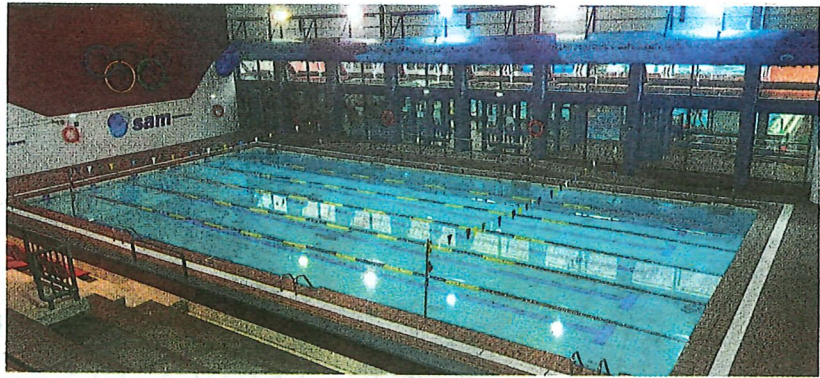
Lo primero fue pedirle ayuda a dos amigos para extraerle el xatín. «La mi 'probina' sufrió mucho mientras se lo sacábamos. Sufrimos mucho para sacarlo, pero sobre todo porque 'Lucera' mugía de dolor», relata el ganadero gijonés a este pe-

riódico. Tal fue su sufrimiento que tras la extracción no podía moverse. «No éramos capaces de bajarla», cuenta. Los efectivos desplazados lograron arrastrar al animal 50 metros con la ayuda de unas lonas hasta el camino más cercano. Ya en la vía se elevó a la res al remolque de su propietario para darle traslado al establo.

Descanso en la cuadra

Tras el angustiante rescate, 'Lucera' reposa ya en su establo habitual. Los veterinarios consideran clave las próximas 48 horas para mantenerla con vida. «Está cansadina pero espero que se recupere», desea el ganadero.

La ganadería gijonesa Joaquín Martínez tiene una cuadra de 22 reses de Asturiana de los Valles. «Somos una empresa pequeña y muy respetuosa con nuestros animales. Fue una tarde de mucha angustia. Estoy muy agradecido a los bomberos. Ahora toca esperar», indica el propietario de 'Lucera'.



Piscina de 25 metros del Grupo Covadonga, que está cerrada desde ayer para acometer mejoras en el firme. e. c.

El Grupo cierra la piscina de 25 metros y sus vestuarios por deficiencias en los forjados

«Las patologías no son graves. El cierre no será superior a diez días», afirma la junta directiva

GUILLERMO MAESE

GIJÓN. «Es más un exceso de celo que un problema que ponga o haya puesto en riesgo la seguridad de nuestros socios». La junta directiva del Grupo que preside Antonio Corripio anunció ayer el cierre provisional de la piscina de 25 metros y de sus vestuarios. El problema reside en las cámaras bajo los forjados de la playa y vestuarios de la piscina climatizada. Las deficiencias fueron localizadas por el equipo del programa de conservación y rehabilitación, que desde el mes de enero ha inspeccionado buena parte de las instalaciones del club.

Informa la entidad que una vez fueron detectadas las imperfecciones en los forjados, «se ha procedido a encargar un informe del estado de la estructura a una empresa especializada en esta materia». No se descartan que durante la elaboración de este informe se realicen pequeñas tareas de apuntalamiento. No obstante, los directivos llaman a la calma a la masa social: «Las patologías no son graves. El cierre no será superior a 10 días». Los trabajos se realizarán bajo el suelo de la piscina.

Se hizo público en la asamblea ordinaria de socios de la semana pasada que el presupuesto de 2023 cuenta con una partida de 700.000 euros para realizar «revisiones exhaustivas» de las instalaciones deportivas y sociales de las tres sedes. Para invertir en mejoras hay reservados 500.000 euros. Parece claro que antes de cerrar su último año de mandato, Corripio pretende acometer en las instalaciones hoy cerradas

obras de reforma. Las de los vestuarios de la piscina parece que conformarían el calendario de actuaciones de la primera fase. Para más adelante quedaría la obra en el foso, siendo esta una reivindicación manida por los usuarios en los últimos años. Cabe recordar que esta instalación, aunque ya se han acometido obras en ella, tiene una antigüedad de más de medio siglo.

La de la piscina de 25 metros es por el momento la única actuación urgente que se ha detectado en la revisión estructural de las instalaciones deportivas, ha-

biendo sido ya examinados los pabellones Braulio y Guillermo García, el Verde, así como los gimnasios y el resto de las piscinas.

Asamblea de socios en mayo

La asamblea de socios extraordinaria del próximo mes de mayo tiene la fecha por cerrar. Los socios han recogido firmas para incluir el surf y el kickboxing como secciones deportivas. La asociación de veteranos prevé debatir también sobre la inclusión de nuevos socios a la entidad, que tiene una lista de espera de 6.000 personas.

Tel: 985 18 11 05 Fax: 985 18 11 82

INFORMACIÓN Municipal

SERVICIO ADMINISTRATIVO DE URBANISMO

PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO PROPUESTO CER-09 (APP-CER-09), ENTRE LA AVENIDA ARGENTINA Y LAS CALLES ORESTES MENÉNDEZ Y EDITOR SILVERIO CAÑADA. Referencia: 36274B/2022.

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 21 de marzo de 2023, acordó aprobar inicialmente el PROYECTO DE URBANIZACIÓN DEL ÁREA DE PLANEAMIENTO PROPUESTO CER-09 (APP-CER-09), ENTRE LA AVENIDA ARGENTINA Y LAS CALLES ORESTES MENÉNDEZ Y EDITOR SILVERIO CAÑADA, promovido por la entidad mercantil CSB PARQUE DEL OESTE, S.L. De conformidad con lo establecido en art. 159 del Decreto Legislativo 1/2004, de 22 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de ordenación del territorio y urbanismo del Principado de Asturias (TROU), el expediente de razón se somete a información pública por periodo de VEINTE DÍAS, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Principado de Asturias. Durante el citado plazo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la web municipal: <https://www.gijon.es/directorio/urbanismo>. Aquellas personas que no dispongan de un equipo informático, podrán acceder a la citada documentación en el Punto de Acceso Electrónico, instalado en las dependencias de este Ayuntamiento sitas en el Edificio Administrativo "Antigua Pescadería Municipal", C/ Cabrales, nº 2, solicitando cita previa a través del número de teléfono 985 18 11 05, pudiendo solicitarse esta cita previa también a través de la web municipal. Las alegaciones u observaciones que se consideren, podrán ser presentadas solicitando cita previa en el teléfono más arriba indicado, en los registros municipales habilitados al efecto, así como en el registro electrónico de este Ayuntamiento, en la siguiente dirección web: <https://www.gijon.es/es/tramites/registro-del-ayuntamiento-de-gijon>. Y ello sin perjuicio de que se puedan presentar en las demás sedes previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Ayuntamiento de Gijón

www.gijon.es